



REVISTA DE

Estudios Políticos

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

RAMÓN MÁIZ

De la economía a la ética. ¿qué fue de la política? Para una teoría estructural de la igualdad

LUIS GONZALO DÍEZ ÁLVAREZ

James Madison: el desafío de la historia y la naturaleza humana para el político práctico

SERGIO RAÚL CASTAÑO

«La hora de la monarquía ha llegado a su fin».
El problema de la monarquía en los textos de Carl Schmitt

LAURA NUÑO GÓMEZ

El tratamiento de la diferencia sexual en las democracias formalmente igualitarias

YESSICA ESQUIVEL ALONSO

Sueños de libertad y censura: la libertad de imprenta de 1810

DAVID ALMAGRO CASTRO

La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo XXI

LAURA FELIU Y FERRAN IZQUIERDO

Estructura de poder y desafíos populares. La respuesta del régimen marroquí al movimiento 20 de febrero

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ

Pablo Lucas Verdú, un jurista entre dos generaciones del derecho político español

FERNANDO MARTÍNEZ RUEDA

Telesforo Monzón, del nacionalismo aranista a Herri Batasuna: las claves de una evolución

JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO Y GUILLERMO ZAFRA

El miedo al «cambio incontrolable»: la hora fallida de Fraga durante la Transición española

ÁLVARO DE DIEGO GONZÁLEZ

La lucha por el control de la prensa en el primer franquismo: la destitución del director de *Arriba* en enero de 1942

174
NUEVA ÉPOCA

octubre/diciembre

2016

ARTÍCULOS



RECENSIONES

Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)
ISSN-L 0048-7694
Núm. 174, octubre-diciembre 2016

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarría, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Eva Anduiza Perea, Universidad Autónoma de Barcelona

Joaquim Brugué, Universidad Autónoma de Barcelona

Carlos Closa Montero, Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Iván Llamazares Valduviego, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid

Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid

Eliseo Aja Fernández, Universidad de Barcelona

Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid

Enrique Álvarez Conde, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Óscar Alzaga Villamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona

Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada

M.^a Luisa Balaguer Callejón, Universidad de Málaga

Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo

Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid

Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid

Juan Cano Bueso, Junta de Andalucía

Francesc de Carreras Serra, Universidad Autónoma de Barcelona

José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca

Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia

José Cazorla Pérez, Universidad de Granada

Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza

Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza

Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco

Ramón Cotarelo, Universidad Complutense, Madrid

Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha

Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid

Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona

Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco

Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

José Antonio González Casanova, Universidad de Barcelona
Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado

Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco

Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional

Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid

Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid

José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid

Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid

Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona

José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid

Raúl Morodo Leoncio, Universidad Complutense, Madrid

Dalmacio Negro Pavón, Universidad Complutense, Madrid

Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid

Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra

Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales

Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña

Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo

Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid

Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña

Remedio Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia

Julián Santamaría Ossorio, Universidad Complutense, Madrid

Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, Universidad de Oviedo

Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 7 de junio de 2019.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of «Excellence» until the 7th of June, 2019.

REVISTA DE

Estudios Políticos

174

(NUEVA ÉPOCA)

octubre/diciembre

2016

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto exceptuando el último año,
accesible bajo suscripción, en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)
Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973
email: suscripciones@cepc.es
<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2016 (SIN IVA)

| SUSCRIPCIONES | | NÚMERO SUELTO | |
|---------------|-------------|---------------|-------------|
| En papel | Electrónica | En papel | Electrónica |
| 53 € | 22 € | 15 € | 7 € |

ISSN-L: 0048-7694

Depósito legal: M. 2426-1958

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 005-15-045-5 (PAPEL)

NIPO: 005-16-021-4 (HTML)

NIPO: 005-15-048-1 (PDF)

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 174, octubre/diciembre 2016

ARTÍCULOS

RAMÓN MÁIZ

De la economía a la ética, ¿qué fue de la política? Para una teoría estructural de la igualdad. 13-46

LUIS GONZALO DíEZ ÁLVAREZ

James Madison: el desafío de la historia y la naturaleza humana para el político práctico. 47-76

SERGIO RAÚL CASTAÑO

«La hora de la monarquía ha llegado a su fin». El problema de la monarquía en los textos de Carl Schmitt. 77-112

LAURA NUÑO GÓMEZ

El tratamiento de la diferencia sexual en las democracias formalmente igualitarias. 113-141

YESSICA ESQUIVEL ALONSO

Sueños de libertad y censura: la libertad de imprenta de 1810. 143-172

DAVID ALMAGRO CASTRO

La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo XXI. 173-193

LAURA FELIU / FERRAN IZQUIERDO

Estructura de poder y desafíos populares. La respuesta del régimen marroquí al movimiento 20 de febrero. 195-223

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ

Pablo Lucas Verdú, un jurista entre dos generaciones del derecho político español. 225-266

| | |
|---|---------|
| FERNANDO MARTÍNEZ RUEDA Telesforo Monzón, del nacionalismo aranista a Herri Batasuna: las claves de una evolución. | 267-297 |
| JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO Y GUILLERMO ZAFRA El miedo al «cambio incontrolable»: la hora fallida de Fraga du- rante la Transición española. | 299-329 |
| ÁLVARO DE DIEGO GONZÁLEZ La lucha por el control de la prensa en el primer franquismo: la destitución del director de <i>Arriba</i> en enero de 1942. | 331-359 |
| RECENSIONES | |
| GEORGE L. MOSSE <i>Soldados caídos. La transformación de la me- moría de las guerras mundiales</i> , por Jesús Casquete | 363-368 |
| JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: <i>El sueño constitucional</i> , por Joaquín Varela Suanzes-Carpegna | 368-373 |
| CASS R. SUNSTEIN: <i>Why Nudge? The politics of Libertarian Pater- nalim</i> , por Cecilia Güemes | 373-379 |
| GERMÁN MANUEL TERUEL LOZANO: <i>La Lucha del derecho contra el negacionismo: una peligrosa frontera</i> , por Alejandro Luis de Pablo Serrano | 379-388 |
| JUAN VELARDE: <i>Testigo del gran cambio. Conversaciones con Mikel Buesa y Thomas Baumert</i> , por Gregorio Robles. | 388-391 |
| COLABORAN EN ESTE NÚMERO | 393-397 |

TABLE OF CONTENTS

Issue 174, October/December 2016

ARTICLES

RAMÓN MÁIZ

From Economics to Ethics, what about Politics? The Structural Turn in Egalitarian theory 13-46

LUIS GONZALO DíEZ ÁLVAREZ

James Madison: the Challenge of History and Human Nature for the Ordinary Politician 47-76

SERGIO RAÚL CASTAÑO

“The Time of Monarchy has Come to an End”. The Problem of Monarchy in Carl Schmitt’s Work 77-112

LAURA NUÑO GÓMEZ

The Treatment of Sexual Difference in Formally Egalitarian Democracies 113-141

YESSICA ESQUIVEL ALONSO

Dreams of Freedom and Censorship. Freedom of the Press in 1810 143-172

DAVID ALMAGRO CASTRO

Political Participation in Democratic Theory: From the Modern Age to the 21st Century 173-193

LAURA FELIU / FERRAN IZQUIERDO

Power regimes and popular uprisings: The Moroccan regime’s response to the February 20th Movement 195-223

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ

Pablo Lucas Verdú, a Jurist between Two Generations of Spanish Political Law 225-266

| | |
|--|---------|
| FERNANDO MARTÍNEZ RUEDA Telesforo Monzón, from Aranist Nationalism to Herri Bata- suna: Keys to a Transformation | 267-297 |
| JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO Y GUILLERMO ZAFRA The Fear of a “Change out of Control”: Fraga’s Failed Turn du- ring the Spanish Transition | 299-329 |
| ÁLVARO DE DIEGO GONZÁLEZ The Struggle for Control of the Press in Early Francoism: the Dismissal of the Director of <i>Arriba</i> in January 1942 | 331-359 |
| BOOK REVIEWS | |
| GEORGE L. MOSSE <i>Soldados caídos. La transformación de la me- moría de las guerras mundiales</i> , by Jesús Casquete. | 363-368 |
| JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: <i>El sueño constitucional</i> , by Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. | 368-373 |
| CASS R. SUNSTEIN: <i>Why Nudge? The politics of Libertarian Pater- nalim</i> , by Cecilia Güemes | 373-379 |
| GERMÁN MANUEL TERUEL LOZANO: <i>La Lucha del derecho contra el negacionismo: una peligrosa frontera</i> , by Alejandro Luis de Pablo Serrano | 379-388 |
| JUAN VELARDE: <i>Testigo del gran cambio. Conversaciones con Mikel Buesa y Thomas Baumert</i> , by Gregorio Robles | 388-391 |
| CONTRIBUTORS. | 393-397 |

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

DAVID ALMAGRO CASTRO

Posdoctorando en Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur (PUCRS), doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca y por PUCRS. Profesor ayudante del programa de posgraduación en Derecho de PUCRS. Entre sus publicaciones destacan los artículos «El derecho a la vida y sus límites»: la regulación penal del aborto en España y Brasil (*Revista General de Derecho Constitucional*); «Los derechos políticos en España y Brasil (*Estudios Constitucionales*), y «Democracia y financiación de los partidos políticos en España» (*Revista Direito Getulio Vargas*).

SERGIO RAÚL CASTAÑO

Es profesor y licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (UBA); magíster en Filosofía por la Universidad de Barcelona; doctor en Derecho Político (UBA), y doctor en Filosofía por la Universidad Abat Oliba. Becario postdoctoral de la Fundación Universia en España, Italia y Alemania, y de la Sociedad Max Planck. Ha sido profesor regular de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la UBA y profesor invitado en universidades de España, Italia y Chile. Es autor de 120 artículos, entradas y capítulos de libro en publicaciones científicas de Alemania, Italia, España, Polonia, México, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay y Argentina; y de 13 libros, aparecidos en España, México, Chile y Argentina.

ÁLVARO DE DIEGO GONZÁLEZ

Es decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), donde es profesor titular de Historia. Licenciado y doctor en Periodismo, así como licenciado en Humanidades por la Universidad CEU-San Pablo. Ha publicado los libros *Historias orales de la Guerra Civil* (2000), en

colaboración con Alfonso Bullón de Mendoza; *José Luis Arrese o la Falange de Franco* (2001); *Las mujeres de la transición* (2008), y *El franquismo se suicidó* (2010). La penúltima obra citada fue galardonada por las Cortes Generales con el Premio Mujer y Parlamento «Clara Campoamor». También está en posesión del Premio Ángel Herrera de Investigación (Área de Humanidades).

LUIS GONZALO DÍEZ ÁLVAREZ

Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor contratado-doctor en la Universidad Francisco de Vitoria, está ligado a su Departamento de Formación Humanística. Su campo de especialización es la historia de las ideas políticas contemporáneas, donde ha publicado diversos artículos y estudios como *La soberanía de los deberes. Una interpretación histórica del pensamiento de Donoso Cortés* (2003), *Anatomía del intelectual reaccionario: Joseph de Maistre, Vilfredo Pareto y Carl Schmitt* (2007), *La barbarie de la virtud. Un ensayo histórico sobre la cultura política contemporánea* (2014) y *El liberalismo escéptico. Una antropología del Estado de derecho* (2016).

YESSICA ESQUIVEL ALONSO

Es doctora en Derecho y máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Estudios Hispánicos por la Universidad de Cádiz. Diploma en Ciencia Política y Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Coahuila. Es autora de varios trabajos académicos publicados en obras colectivas y en diversas revistas especializadas. Actualmente trabaja en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ciudad de México. Fue analista de doctrina constitucional en el Tribunal Constitucional español y colaboró como asistente de investigación en el Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812 y en el National Security Archive, Washington D.C.

LAURA FELIU

Es profesora titular de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona. Actualmente lidera el proyecto de investigación HAR2012-34053,

«Revueltas populares desde el Mediterráneo hasta Asia Central», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español. Participa en el proyecto Marie Curie SPRINGARAB (FP7-PEOPLE-2012-IRSES). Ha trabajado y publicado ampliamente sobre las relaciones internacionales de la región MENA. Sus últimas publicaciones incluyen: con Francesc Serra «The European Union as a 'normative power' and the normative voice of the European Parliament», en *The European Parliament and its International Relations* (2015), y con M^a Angustias Parejo «Morocco: the reinvention of a totalitarian system», en *Power and Regimes in the Contemporary Arab World* (2013).

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ

Es catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado, entre otras obras, *Estudios sobre Derecho del Patrimonio Histórico* (2008); *Estudios sobre el Gobierno* (2007), y *El Gobierno en acción* (1995). Colaborador de *Cuadernos de Derecho Público*, *Documentación Administrativa*, *Reales Sitios*, *Revista de las Cortes Generales*, *Revista de Derecho Político*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, *Revista Española de Derecho Administrativo*, *Revista Vasca de Administración Pública* y *Teoría y Realidad Constitucional*, etc. Es director de *Patrimonio Cultural y Derecho* desde 1997.

FERRAN IZQUIERDO

Es profesor agregado de Relaciones Internacionales en la Universitat Autònoma de Barcelona. En la actualidad su trabajo se centra en la sociología del poder y el análisis del mundo árabe. Ha publicado numerosos artículos sobre estas cuestiones en revistas especializadas, y recientemente, como autor *Breve introducción al conflicto palestino-israelí* (2011), y como editor *El islam político en el Mediterráneo. Radiografía de una evolución* (2013) y *Political Regimes in the Arab World* (2012).

RAMÓN MÁIZ

Es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Santiago de Compostela. Sus principales campos de investigación son el nacionalismo y federalismo comparado, y la teoría política. Ha publicado recientemente en revistas como *Regional and Federal Studies*; *Nationalism and Ethnic Politics*; *Journal of Political Ideologies*; *Studies in Ethnicity and Nationalism*; *Nations and nationalism*; *Revista de Estudios*

Políticos, y Révolution Française. Sus últimos libros son: *Nación y Revolución: la teoría política de E. Sieyès* (2007) –premio al mejor libro de 2007 de la Asociación Española de Ciencia Política–; *Emmanuel J. Sieyès: escritos y discursos de la Revolución* (2007); *The Inner Frontier* (2012) –Premio Espinosa de Filosofía Política–, y como traductor y editor *El Federalista* de A. Hamilton, J. Madison y J. Jay (2015). Es miembro de la directiva del Committee on Ethnicity and Politics de la IPSA y del comité de redacción de *Nationalism and Ethnic Politics*.

FERNANDO MARTÍNEZ RUEDA

Es profesor titular en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Es autor, entre otros libros, de *Los poderes locales en Vizcaya: del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal* (1995) y coautor de *Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia, 1876-1939* (2007) y *Materiales para la Historia del Mundo Actual* (2006). Ha participado en numerosos proyectos y contratos de investigación como miembro del grupo consolidado de investigación Biography and Parliament. Ha publicado más de una veintena de artículos en revistas especializadas sobre historia social y política del País Vasco contemporáneo.

LAURA NUÑO GÓMEZ

Es profesora titular de la Universidad Rey Juan Carlos, centro en el que dirige el Observatorio de Igualdad, la Cátedra de Género del Instituto de Derecho Público y el grado en Igualdad de Género. Miembro de la comisión de doctorado del programa interuniversitario Estudios Interdisciplinarios de Género, del equipo de dirección del título propio Género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres, del Consejo Asesor de la Fundación Primero de Mayo y del Consejo Estatal de Participación de la Mujer (en calidad de experta). En la actualidad es IP del proyecto de la Comisión Europea «Multisectorial Academic Programme to prevent and combat female genital mutilation» en el que participan la Università Degli Studi Roma Tre, Vrij Universiteit Brussel, ISCTE-IUL, Fondazione Angelo Celli y Fundación Wassu-UAB.

JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO

Es doctor en Historia, profesor titular de Sociología en la Universidad Pública de Navarra y acreditado como catedrático de universidad. Su investigación está centrada en el campo de las ideologías y

las representaciones colectivas, abordadas en el marco más amplio de las culturas políticas y la performatividad social. Junto a numerosos artículos de revista y contribuciones a obras colectivas, es autor de los libros *El imaginario vasco* (1993), *La España plural* (1999) y *Navarra: memoria, política e identidad* (2005), este último en colaboración con José Luis Nieva. Es autor asimismo de dos extensos estudios sobre las figuras y obras de Donoso Cortés (2003) y Alcalá Galiano (2008). Ha coordinado también un volumen de referencia sobre Reinhart Koselleck y la investigación de la historia conceptual (2009).

GUILLERMO ZAFRA

Es licenciado en Historia y profesor de educación secundaria en el Instituto Enseñanza Secundaria de Zizur (Navarra).

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección evaluaciones@cepc.es, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12.000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7.000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a evaluaciones@cepc.es, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perifrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de 10 descriptorios o palabras-clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Si dos o más documentos tienen el mismo autor/a y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis.

(Coté, 1985a)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».

(Newton y Norris, 2000)

Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de «*et al.*».

(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiisirs.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7882_8864004.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.) (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan *doi* (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la *REP* en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la *REP* los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *on-line* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la *REP* autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan

en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la *REP*, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la *REP*.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores/as, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.



ISSN-L 0048-7694



00174

9 770048 769009